

Ibagué, 25 de enero de 2025

Comunicado de prensa 088

Todos los lunes la Alcaldía y sus institutos descentralizados tendrán atención a la comunidad

Secretarios y gerentes de todas las dependencias estarán liderando la jornada que iniciará desde las 7:30 de la mañana.

Todos los lunes la Alcaldía e institutos descentralizados tendrán atención a la comunidad. Secretarios y gerentes de todas las dependencias estarán atendiendo al público desde las 7:30 de la mañana.

La medida fue dispuesta por la alcaldesa Johana Aranda, quien determinó que los funcionarios deberán garantizar la atención a la ciudadanía.

Por lo mismo, desde el próximo 27 de enero, la Alcaldía e institutos descentralizados brindarán atención al público en horario laboral, de 7:30 de la mañana a 4:30 de la tarde, sin algún tipo de trámite o cita previa.

“Los secretarios de despacho y gerentes de entidades descentralizadas, junto con sus equipos de trabajo, tendrán este espacio de cercanía con la comunidad para atender todas las solicitudes que se requieran”, indicó Magda Herrera, secretaria General.

Con esta medida, la Alcaldesa busca incentivar la cercanía entre su gabinete y la gente, tanto de la zona urbana como de la rural.



Alcaldía de
IBAGUÉ

Nit. 800113389-7



Así las cosas, desde la Administración Municipal se espera poder atender con mayor rapidez y eficiencia las solicitudes que estén al alcance de cada dependencia.

